

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

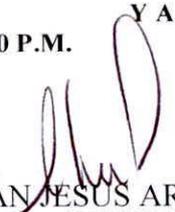
ESTADO No. **003**

● Fecha: 16/01/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002 2019 00222	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	CARMENZA SARABIA DURAN	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	15/01/2020	1
20001 31 03 002 2019 00224	Ejecutivo Singular	DISTRIBUCIONES SAN MIGUEL MR SAS	CONSORCIO CARCELARIO CATALIMENTOS 2019	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA DEMANDA Y CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR	15/01/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/01/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO

